

a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Empresa Carrera, S.L.
DNI: 14023133.
Expediente: CO/2004/15/OTROS FUNCS/RSU.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 19 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Herrera López.
DNI.: —
Expediente: CO/2003/485/PARTIC/PA.
Infracciones: 1. Muy Grave artículo 88.1 y 91.1 Ley 7/94 de 18 de mayo.
Fecha: 4 de febrero de 2004.
Sanción: Multa de 6.010,13 € y otras obligaciones No Pecuniarias: La clausura inmediata del vertedero, la retirada de los residuos y sellados del mismo.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 19 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental y Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: ADEREZOLIVA S.C.A.
DNI: —
Expediente: CO/2003/99/OTROS FUNCS/PA.
Acto notificado: Declarar la inexistencia de la infracción administrativa.

Interesado: UTE AVECORA.
CIF: G82994823.
Expediente: CO/2003/372/PARTIC/PA.
Acto notificado: Declarar la inexistencia de la infracción administrativa.

Interesado: Grupo Portival, S.L.
CIF: B91052159
Expediente: CO/2003/180/AG.MA/FOR.
Acto notificado: Declarar la inexistencia de la infracción administrativa.

Córdoba, 19 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Asesoría Andalucía Ambiental S.L.
CIF: B14534689.
Expediente: CO/2003/834/OTROS FUNCS/RSU.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Muebles y Diseño Yafil, S.A.
CIF: B14499123.
Expediente: CO/2003/835/G.C/RSU.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 19 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco José Pozuelo Jurado.
DNI: 30447064.
Expediente: CO/2004/40AG.MA/EP.
Infracciones: 1. Leve, artículo 76.13 y 82.2.a) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 20 de enero de 2004.
Sanción: Multa de 60 € hasta 600 €.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Alonso Marín Marín.
DNI: 30433843.
Expediente: CO/2004/16/G:C/EP.
Infracciones: 1. Grave, artículo 74.10 y 82.1.b), 2. Grave artículo 77.9 y 82.2.b), 3. Grave artículo 77.7 y 82.2.b).
Fecha: 14 de enero de 2004.
Sanción: 1. Multa de 601,02 € hasta 60.101,2 €, 2. Multa de 601 € hasta 4.000 €, 3. Multa de 601 € hasta 4.000 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 19 de febrero de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resoluciones de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. expte.: HU/2003/717/G.C./INC.
Interesado: Don Roberto Attley Bolton.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Resolución del expediente sancionador HU/2003/717/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. expte.: HU/2003/717/G.C./INC.
Interesado: Don Roberto Attley Bolton.
Infracción: Leve. Artículo 64.9 de la Ley de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución.
Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente a la publicación.

Núm. expte.: HU/2003/694/AG.MA./FOR.
Interesado: Don José Joaquín Martínez Mejías García.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Resolución del expediente sancionador HU/2003/694/AG.MA./FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: HU/2003/694/AG.MA./FOR.
Interesado: Don José Joaquín Martínez Mejías García.
Infracción: Menos grave. Artículos 76.1 y 76.3 de la Ley Forestal de Andalucía.
Sanción: Multa de 3.305 euros.
Acto notificado: Resolución.
Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente a la publicación.

Núm. expte.: HU/2003/474/G.C./INC.
Interesado: Don Damián Bautista Oriola.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Resolución del expediente sancionador HU/2003/474/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: HU/2003/474/G.C./INC.
Interesado: Don Damián Bautista Oriola.
Infracción: Leve. Artículo 64.3 de la Ley 5/99, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución.
Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente a la publicación.

Huelva, 18 de febrero de 2004.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2003/471/G.C./INC.

Núm. expte.: HU/2003/471/G.C./INC.
Interesado: Doña María del Carmen Ruiz Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Resolución del expediente sancionador HU/2003/471/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: HU/2003/471/G.C./INC.
Interesado: Doña María del Carmen Ruiz Pérez.
Infracción: Leve. Artículo 64.3 de la Ley de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Huelva, 19 de febrero de 2004.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.